

**Programa Curso Electivo Prueba Civil y Penal
Segundo Semestre 2024**

Prof. Flavia Carbonell B.

Prof. Jesús Ezurmendia A.

Prof. María de los Ángeles González C.

Presentación

El presente curso tiene como objetivo general familiarizar a los estudiantes del mismo en la teoría de la prueba y sus actuales tendencias en el derecho. A estos efectos se realizará una revisión de los principales temas vinculados a una determinada comprensión de la actividad probatoria.

Se contempla la realización de clases teóricas, ejercicios prácticos y análisis de jurisprudencia.

Unidad 1

Conceptos: hecho, prueba y verdad

- a. Concepto de hecho en el contexto del razonamiento probatorio;
- b. Noción de prueba y límites;
- c. Verdad
- d. Es verdadero y está probado que p;
- e. Prueba y actitudes proposicionales
- f. El proceso y la incertidumbre sobre los hechos.

Unidad 2

Inclusión probatoria

- a. Objeto de la prueba;
- b. Carga de la prueba;
- c. Modelos de inclusión probatoria;
- d. Relevancia como criterio de admisión;
- e. Reglas de admisión en el sistema chileno.

Unidad 3

Valoración y decisión probatoria

- a. Modelos de valoración probatoria;
- b. Atomismo y holismo en la decisión probatoria;

- c. Estándar de prueba
- d. Control de la decisión judicial sobre los hechos a través de recursos procesales

Unidad 4

Argumentación jurídica y hechos

- a. Justificación de la premisa fáctica
- b. Relevancia del derecho en la determinación de los hechos;
- c. Inferencias y argumentos probatorios.
- d. Presunciones;
- e. Generalizaciones.

Unidad 5

Métodos de análisis de la prueba

- a. Cronologías;
- b. Método del listado;
- c. Método de esquema;

Unidad 6

Prueba científica

- a. El conocimiento científico;
- b. Problemas de sobrevaloración epistémica
- c. La prueba pericial bajo sospecha

Asistencia y evaluaciones

La asistencia al curso es libre sin perjuicio que una inasistencia considerable seguramente repercutirá en el desempeño del estudiante.

Se contempla realizar una evaluación y un examen de acuerdo en las fechas designadas por la Dirección de Escuela.

Cronograma curso

Clase 1	Presentación curso
Clase 2	Conceptos: hecho, prueba y verdad
Clase 3	Conceptos: hecho, prueba y verdad
Clase 4	Inclusión probatoria
Clase 5	Jornadas probatorio
Clase 6	Modelos de valoración probatoria
Clase 7	Modelos de valoración probatoria
Clase 8	Atomismo y holismo
Clase 9	Seminario “En teoría, hay mujeres”
Clase 10	Estándar
Clase 11	Estándar
Clase 12	Justificación de la premisa fáctica
Clase 13	Inferencias y presunciones
Clase 14	Generalizaciones
Clase 15	Prueba documental
Clase 16	Evaluación obligatoria
Clase 17	Prueba científica
Clase 18	Prueba testimonial
Clase 19	Declaración de partes
Clase 20	Cosa juzgada y epistemología
Clase 21	Jornadas derecho procesal
Clase 22	Prueba y perspectiva de género
Clase 23	Prueba y perspectiva de género

Bibliografía

- Accatino, D. (2009), “Forma y sustancia en el razonamiento probatorio. El alcance del control sobre la valoración de la prueba a través del recurso de nulidad penal”, *Revista de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso*, vol.32, pp.347-362.
- Accatino, Daniela (2011), “Certezas, dudas y propuestas en torno al estándar de la prueba penal”, *Revista de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso*, vol. XXXVII, pp.483-511.
- Accatino, Daniela (2014), “Atomismo y holismo en la decisión probatoria”, *Isonomía*, n.40, pp.17-59.
- Anderson, T., Schum, D., Twining, W. (2005), *Analysis of Evidence*, 2nd. ed., Cambridge, Cambridge University Press.
- Carbonell, F. (2015), “Sobre la idea de decisión judicial correcta”, *Analisi e diritto*, pp.11-46.
- Carbonell, F. (2018), “Sana crítica y razonamiento judicial”, en Benfeld, J. (ed.), *La sana crítica bajo sospecha*, Valparaíso, Ediciones Universitarias de Valparaíso.
- Cerda, R. (2013), *Valoración de la prueba: Sana crítica*, Santiago, Librotecnia.
- Coloma, R. (2012a), “¿Realmente importa la sana crítica?”, *Revista Chilena de Derecho*, vol.39, n.3, pp.753-781.
- Coloma, R. (2012b), “La caída del argumento de autoridad y el ascenso de la sana crítica”, *Revista de Derecho*, vol.25, n.2, pp.207-228.
- Coloma, R.; Agüero, C. (2014a), “Fragmentos de un Imaginario Judicial de la Sana Crítica”, *Revista Ius et Praxis*, n.2, pp.375-414.
- Coloma, R.; Agüero, C. (2014b), “Lógica, ciencia y experiencia en la valoración de la prueba”, *Revista Chilena de Derecho*, vol.41, n.2, pp.673-703.
- Damaska, M. (1986) *The Faces of Justice and State Authority. A Comparative Approach to the Legal Process*, Yale: University Press.
- Ferrer, Jordi (2002), *Prueba y verdad en el derecho*, Madrid, Marcial Pons.
- Ferrer, Jordi (2007), *La valoración racional de la prueba*, Madrid, Marcial Pons.
- Gama, Raymundo (2013), “Concepciones y tipología de las presunciones en el derecho continental”, *Revista de Estudios de la Justicia*, n.19, pp.65-89.
- Gascón, M. (2005), “Sobre la posibilidad de formular estándares de prueba objetivos”, *Doxa*, n.28, pp.127-139.
- Gascón M. (2010) *Los hechos en el derecho. Bases argumentales de la prueba*, Barcelona: Marcial Pons.
- Gascón, M. (2013), “Prueba científica. Un mapa de retos”, en *Estándares de prueba y prueba científica. Ensayos de epistemología jurídica*, C. Vázquez ed., Madrid, Marcial Pons, pp.181-213.
- González Lagier, D. (2014), “Presunción de inocencia, verdad y objetividad”, García Amado, J.A.; Bonorino, P. (eds.), *Prueba y razonamiento probatorio en el derecho. Debates sobre abducción*, Granda, Comares, pp.85-117.
- González, Daniel (2003), “Hechos y argumentos (Racionalidad epistemológica y prueba de los hechos en el proceso penal) I y II, *Jueces para la democracia*, n.46, pp.17-26; n.47, pp.35-50.
- González, Daniel (2007), “Hechos y conceptos”, *Cuadernos electrónicos de filosofía del derecho*, n.15.

- González, J. (2006), “La fundamentación de las sentencias y la sana crítica”, *Revista Chilena de Derecho*, vol.33, n.1, pp.93-107.
- Haack, Susan (2008), “Resolviendo el puzle de la ciencia, en Ciencia, sociedad y cultura: ensayos escogidos, trad. E. Otero, Santiago, Ediciones Universidad Diego Portales, pp.139-160.
- Hernández, H. (2005), “La exclusión de la prueba ilícita en el nuevo código procesal penal chileno”, *Colección de investigaciones jurídicas*, UAH, n.2.
- Larroucau, J. (2015), “Sana crítica y presunción judicial”, *Revista de Derecho de la Universidad de Concepción*, vol.83, n.238, pp.7-36.
- Larroucau, J. (2017), “Leyes reguladoras de la prueba: de la soberanía judicial al control deferente de la Corte Suprema”, *Revista de Derecho*, vol.30, nº1, pp.311-331.
- Larroucau, Jorge (2012a), “Por un estándar amplio de admisibilidad de pruebas en la justicia civil”, en *Actas del Congreso Internacional de Derecho. En homenaje al Centenario de la Escuela de Derecho de la Universidad de Valparaíso*, t. IV, Valparaíso, EDEVAL, pp.185-218.
- Larroucau, Jorge (2012b), “Hacia un estándar de prueba civil”, *Revista Chilena de Derecho*, vol. 39, n.3, Universidad Católica, pp.783- 808.
- Laudan, L. (2005), “Por qué un estándar de prueba subjetivo y ambiguo no es un estándar”, *Doxa*, n.28, pp.95-113.
- Laudan, L. (2006) *Truth, Error, and Criminal Law*, Cambridge: Cambridge University Press.
- Laudan, Larry (2005), “Por qué un estándar de prueba subjetivo y ambiguo no es un estándar”, *Doxa*, n.28, pp.95-113.
- Letelier, R. (2018), “El precio del *statu quo*. Sobre el estándar probatorio en las sanciones administrativas”, *Revista de Derecho*, v.31, n.1, pp.209-229.
- Peñailillo, Daniel (1989), *La prueba en materia sustantiva civil. Parte general*, Santiago, Editorial Jurídica de Chile.
- Rioseco, Emilio (2002), *La prueba ante la jurisprudencia. Derecho civil y procesal civil*, 4 ed., Santiago, Editorial Jurídica de Chile, 2 tomos.
- Stein, A. (2005), *Foundations of Evidence Law*, Oxford, Oxford University Press.
- Taruffo, M. (2005), *El vértice ambiguo. Ensayos sobre casación civil*, Lima, Palestra.
- Taruffo, Michele (2002), *La prueba de los hechos*, Madrid, Trotta.
- Taruffo, Michele (2006), *La motivación de la sentencia civil*, trad. L. Córdova, México, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
- Taruffo, Michele (2008), *La prueba*, trad. J. Ferrer, Madrid, Marcial Pons.
- Taruffo, Michele (2010), *Simplemente la verdad. El juez y la construcción de los hechos*, trad. D. Accatino, Madrid, Marcial Pons.
- Twining, William (2009), “De nuevo, los hechos en serio”, *Doxa*, n.32, pp. 317-340.
- Valenzuela, J. (2013), “Inocencia y razonamiento probatorio”, *Revista de Estudios de la Justicia*, n.18, pp.13-23.
- Valenzuela, J. (2017), *Hechos, pena y proceso. Ensayos sobre racionalidad y prueba en el derecho procesal penal chileno*, Santiago, Rubicon.

Valenzuela, J. (2018), “Hacia un estándar de prueba cautelar en materia penal: algunos apuntes para el caso de la prisión preventiva”, *Política criminal*, vol.13, n.26, pp. 836-857.